

La sociedad del Conocimiento: Redefiniendo el Saber para un Futuro Global

The Knowledge Society: Redefining Knowledge for a Global Future

Ivon N. Álvarez C.¹; Jenny P. Forero Mateus²; Marixneyer Peña S.³.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2024.
Fecha de aceptación: 15 de octubre de 2024.

¹Magister en Ciencias de la Educación. Docente. Universidad de los Llanos. Villavicencio – Colombia.
E-mail: ivon.alvarez@unillanos.edu.co
Código ORCID:
<https://orcid.org/0009-0000-1410-7560>

²Magister en Educación Inclusiva e Intercultural. Docente. Instituto Técnico Industrial Francisco de Paula Santander. Santander – Colombia.
E-mail: paolaforerom1.1@gmail.com
Código ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-9968-2253>

³Magister en Tecnología Educativa. Docente. Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Santander - Colombia.
E-mail: pmarixneyer@gmail.co
Código ORCID:
<https://orcid.org/0009-0000-0414-777X>

CITACIÓN: Álvarez. I.; Forero. J. y Peña. M. (2024). La sociedad del Conocimiento: Redefiniendo el Saber para un Futuro Global. Revista Conocimiento Investigación y Educación. CIE. Vol. 2. (19), 54 - 67

Resumen

Este artículo tiene como propósito central abordar la emergencia de la sociedad del conocimiento, desde situaciones como las desigualdades educativas, el papel de las tecnologías emergentes en la enseñanza, la educación para el desarrollo de competencias, la innovación pedagógica y el diseño de nuevos modelos educativos en educación abierta con acceso universal al conocimiento. Asimismo, se toman en cuenta las competencias digitales, la transformación del rol del docente y la educación personalizada mediante el uso de la inteligencia artificial. La metodología fue abordada desde un enfoque cualitativo, por medio del paradigma interpretativo, el cual permitió reconocer la educación y los recursos tecnológicos como formas efectivas de acceso a la sociedad del conocimiento.

Palabras Clave: *Educación, conocimiento, innovación, sociedad, competencias.*

Abstract

The main purpose of this article is to address the emergence of the knowledge society, from situations such as educational inequalities, the role of emerging technologies in education, education for the development of competencies, pedagogical innovation and the design of new educational models in open education with universal access to knowledge. Digital competencies, the transformation of the teacher's role and personalized education through the use of artificial intelligence are also taken into account. The methodology was approached from a qualitative approach, through the interpretative paradigm, which allowed recognizing education and technological resources as effective forms of access to the knowledge society.

Keywords: *Education, knowledge, innovation, society, competencies.*

Introducción

A lo largo de las últimas décadas se ha presenciado una transformación inminente y radical en los conceptos y funciones del conocimiento dentro de la sociedad. Esto ha llevado a una emergencia que diversos autores han denominado como la sociedad del conocimiento. Dicho concepto hace referencia a una estructura de tipo social desde la cual el conocimiento y la información se convierten en el eje central del desarrollo social, cultural, económico y político (Mena y Espinoza, 2019).

Desde este punto de vista, el conocimiento no es netamente visto como un recurso, sino como un factor clave en lo que respecta a la innovación, el desarrollo sostenible y la cohesión. Esto ha llevado a transformar de manera profunda las dinámicas educativas, aportando a que las diferentes nociones e información educativa se convierta en factor clave para la integración y participación de la sociedad digitalizada y globalizada.

Entonces, es correcto decir que, aunque la sociedad del conocimiento ha contribuido en la creación de oportunidades para el aprendizaje y la innovación, también ha exacerbado las desigualdades existentes con anterioridad, puesto que, se ha generado una brecha en el acceso a la educación y a los recursos tecnológicos.

Por un lado, el acceso tanto a internet, como a las tecnologías de la información han posibilitado que millones de personas se sientan más cerca, mejoren sus procesos de educación por medio de cursos, bibliotecas virtuales, plataformas de aprendizaje y cooperación en grupo y redes. Esto ha permitido democratizar el

conocimiento y ponerlo al alcance de las personas sin importar el lugar en el que se encuentren (Aguirre et al., 2019).

Sin embargo, esta misma infraestructura tecnológica a su vez es un gran factor de desigualdad, puesto que, el acceso a internet y a dichos dispositivos tecnológicos sigue siendo limitado para determinadas poblaciones y regiones del mundo. Especialmente en países como Colombia que están en vía de desarrollo y que presentan un gran número de zonas rurales con difícil acceso.

Dicha brecha digital impide que miles de personas puedan aprovechar las ventajas educativas que trae consigo la sociedad del conocimiento, perpetuando las diferencias sociales, los ciclos de pobreza y la exclusión. Del mismo modo, a esta desigualdad tecnológica se le suma la falta de habilidades digitales, puesto que, no basta con tener acceso a internet, también es fundamental contar con competencias para manejar de forma eficaz dichas herramientas y recursos disponibles (Martínez et al., 2020).

Ahora bien, en lo que respecta al papel de las tecnologías emergentes en la enseñanza, es fundamental tener en cuenta que dichas tecnologías están redefiniendo el panorama educativo, ya que, aportan a la transformación de la forma en la cual los estudiantes acceden al conocimiento, desde diversas dinámicas de aprendizaje y enseñanzas productivas.

Algunas tecnologías como la Inteligencia Artificial (IA), la Realidad Virtual (RV), la Realidad Aumentada (RA) el big data y el internet de las cosas (IoT) están conquistando las aulas de clase, puesto que ofrecen nuevas y mejores

oportunidades para personalizar, activar y abordar el aprendizaje desde la inclusión y el reconocimiento de las diversas ideas (Velazco, 2022).

De esta forma se puede decir que, según Merchán (2019), uno de los principales impactos de las tecnologías en la sociedad del conocimiento se dan desde el hecho de lograr la personalización del aprendizaje por medio de inteligencias artificiales, plataformas educativas, estilos de aprendizaje y ritmos individuales de cada estudiante. Esto permite que cada persona avance a su manera y reciba una retroalimentación constante y adaptada a sus necesidades para mejorar los resultados de manera significativa.

En este orden de ideas, a través del presente documento se genera una reflexión crítica sobre la emergencia de la sociedad del conocimiento, representada como un cambio dentro de la estructura social que permite generar una nueva visión del saber desde la cooperación, interconexión y pragmática que ofrece grandes oportunidades para el desarrollo de las sociedades.

Al mismo tiempo que se plantean grandes desafíos existentes, como las necesidades de acceso equitativo a la información y la capacidad para gestionar, organizar y abordar dicha información de manera adecuada sin que sobreabunde.

Todo ello permitirá comprender que si bien, el conocimiento siempre ha sido una herramienta de progreso, en la sociedad actual ha sido adquirido como una centralidad fundamental, desde el desarrollo sostenible y la cohesión social.

Desarrollo

En la era actual, la cual ha sido reconocida como la Sociedad del Conocimiento, se destaca el hecho de que la información y el aprendizaje se han convertido en situaciones que denotan progreso social, cultural y económico. Sin embargo, no es suficiente con el hecho de transmitir los conocimientos netamente técnicos, sino que también se debe contar con una interconexión que permite la evolución rápida y fundamentada de los diversos sistemas educativos que son adaptados al desarrollo de competencias claves (Cueva, 2020).

Todo ello permite a los estudiantes no solo el adquirir información, sino también aplicarla de manera efectiva, crítica y creativa. Desde este punto, es fundamental tener en cuenta que para que se logren dichos procesos se deben fortalecer competencias esenciales como el pensamiento crítico, la cooperación y la resolución de problemas.

En primera medida, el pensamiento crítico según Zambrano et al. (2021), es una de las habilidades más importante en la sociedad del conocimiento. Puesto que, este mundo presenta prácticamente acceso ilimitado a la información y esto hace que sea importante para los estudiantes aprender a analizar, evaluar y discernir entre toda la información a la que tienen acceso.

Estas situaciones hacen que los sistemas educativos se centren en fomentar la capacidad de reflexión de forma independiente, al mismo tiempo que se cuestionan las fuentes que producen la información y se consideren las múltiples perspectivas que conllevan los procesos,

mucho antes de poder llegar a una conclusión fundamentada. Esto hace que se reconfigure el enfoque pedagógico y que se trabaje desde la curiosidad, el análisis profundo y la toma de decisiones desde evidencias sólidas, dejando de lado los modelos tradicionales y de memorización.

Por su parte, la cooperación, tomada como otra de las competencias fundamentales, hace referencia a los nuevos escenarios en donde no deben existir las fronteras físicas o culturales, sino que más bien, se busca trabajar en equipo, de tal forma que se resalten las capacidades para cooperar con personas de diferentes contextos, culturas y tradiciones (González, 2020).

Desde este punto, se puede decir que los avances tecnológicos han facilitado la comunicación y el trabajo cooperativo sin importar la ubicación de las personas participantes. Por ello, se hace indispensable que los entornos educativos preparen a los alumnos para el trabajo interdisciplinario, con diversos equipos, desde la creatividad colectiva y el intercambio de ideas como motor principal de aprendizaje.

Pero, para lograr dicho objetivo, es fundamental trabajar en la implementación de nuevas metodologías que fundamentan las interacciones desde el respeto por las diversas opiniones y el trabajo en conjunto como situación fundamental.

Del mismo modo, la resolución de problemas es vista como otra de las competencias claves en la Sociedad del Conocimiento. Esto, puesto que, este mundo es cada vez más cambiante y enfrenta desafíos significativos; desde el cambio climático, la pobreza, crisis de

salud mundial y diversos problemas en el ámbito educativo (Morales et al., 2021).

Por esta razón, los estudiantes deben estar en la capacidad de abordar problemas de manera creativa y eficaz. Lo que implica no solo el hecho de poder identificarlos, sino también diseñar, generar y aplicar soluciones innovadoras y efectivas. Para ello, los sistemas educativos deben enfocarse en el desarrollo de capacidades únicas para el alumnado, de tal forma que su mentalidad se alinee con las soluciones a los conflictos, desde la promoción del aprendizaje basado en proyectos, los procesos de experimentación y la aplicación de prácticas en situaciones reales y contundentes.

Para ello se destaca que, las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y la realidad aumentada han jugado un papel fundamental en dicho aspecto, puesto que permiten proporcionar herramientas claves para la simulación y resolución de problemas en entornos que parecen reales.

Además de dichas competencias abordadas, los sistemas educativos deben permitir la adaptación de nuevas habilidades transversales como la adaptabilidad, la alfabetización digital y la creatividad, las cuales son esenciales en un mundo como el presente que se enfrenta a numerosos cambios.

En este sentido, es fundamental tener en cuenta el aprendizaje permanente o *lifelong learning*, que según García (2020), se convierte en un principio indispensable para la preparación de los estudiantes en procesos de adquisición de nuevas habilidades y conocimientos que evolucionan con las demandas del mundo y de la sociedad.

Del mismo modo se puede decir que, la educación ha evolucionado, pues hoy por hoy, se proponen nuevos métodos que respondan a la demanda y cambios tecnológicos, en donde se generen aprendizajes significativos empleando las TIC, como herramientas de apoyo y motivación, sin necesidad de optar por el tradicionalismo de lápiz, cuaderno y texto. En este caso, las tendencias educativas actuales se orientan hacia un aprendizaje más personalizado (Martínez et al., 2021).

Se habla de una revolución o innovación educativa que traiga consigo al estudiante la posibilidad de trascender, buscar e interactuar en diversos medios que enriquezcan el conocimiento, ofreciendo calidad en donde se prepare al individuo para afrontar los retos que presenta la tecnología de punta y la globalización de manera competente.

De acuerdo a lo planteado, Rodríguez (2020) afirma que “La innovación educativa es clave para el desarrollo de competencias en el siglo XXI”. La tarea de los educadores no es desconocer la evolución de las nuevas tecnologías en las prácticas educativas, sino reconocer el impacto de las mismas en el quehacer diario y profesional, ya que estas son herramientas indispensables para innovar, enriquecer conocimientos, adquirirlos y cambiar la monotonía de las clases.

Cabe señalar, que un sistema educativo debe promover la equidad y la inclusión esenciales para garantizar que todos los sectores de la población puedan beneficiarse de los avances sociales y económicos; esto implica que las políticas educativas deben enfocarse en crear oportunidades para todos, basados en el principio de que el mundo es cada vez más

diverso, la educación puede servir como un medio para promover la comprensión y el respeto entre diferentes culturas, etnias y grupos sociales.

En concordancia a lo expuesto, Pérez & Gómez (2019) mencionan que “Los modelos educativos deben ser flexibles y adaptables a los cambios tecnológicos” en este caso, es fundamental fomentar un enfoque más centrado en el estudiante dentro del proceso educativo, pues la era digital permite acceder a la información fácilmente y los estudiantes deben asumir un papel activo en su aprendizaje, explorando sus intereses, participando en proyectos significativos y desarrollando habilidades como la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración.

Es preciso mencionar, que la posibilidad de acceder a la información y al conocimiento de forma libre ha revolucionado la manera en que las personas aprenden y se forman, de ahí la importancia de traer a colación la educación abierta que fomenta la equidad, ya que ofrece oportunidades para que todos, sin importar su contexto, puedan adquirir conocimientos y mejorar su calidad de vida. La UNESCO (2020) plantea que los recursos educativos abiertos no solo reducen barreras económicas, sino que también permiten la personalización y adaptación del contenido a contextos específicos.

Bajo esta línea, los REA son materiales de enseñanza, aprendizaje e investigación que están disponibles de forma gratuita para que cualquier persona los utilice, modifique y distribuya. Dichos recursos encierran desde libros de texto hasta videos y plataformas interactivas. Según la UNESCO (2020), los REA promueven "el

acceso equitativo y asequible al conocimiento" y benefician la creación de entornos educativos inclusivos a través de ellos, personas que antes no tenían acceso a materiales de calidad pueden ahora hacer parte de la sociedad del conocimiento.

Con relación a lo descrito, es fundamental abordar que las instituciones educativas y los gobiernos garanticen la calidad de los recursos educativos en línea, así como ampliar el acceso a la tecnología en comunidades desfavorecidas; es necesario fomentar la alfabetización digital y las habilidades de pensamiento crítico para que los individuos puedan discernir la información válida. La educación abierta y el acceso universal al conocimiento representan una oportunidad invaluable para transformar la educación en todo el mundo. Así pues, las plataformas de aprendizaje en línea y los REA facilitan el acceso a múltiples contenidos y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4, que busca garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos.

En otras palabras, cuando se asegura una educación de calidad, sin distinción de género, origen o capacidad económica, se crean oportunidades para romper el ciclo de la pobreza y reducir las brechas de desigualdad existentes. Además, el acceso al aprendizaje a lo largo de la vida fomenta el desarrollo de habilidades y competencias esenciales permitiendo la inclusión social y el crecimiento económico sostenible.

Así, la educación se convierte en un pilar indispensable para el desarrollo humano y el progreso de la sociedad. Esto implica no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la colaboración y la

resolución de problemas, aprendiendo a sobrevivir en el sistema educativo utilizando mecanismos como: trabajar en equipo, aprender a ser feliz, manejar las finanzas y aprender a comer entre otros.

Bajo esta premisa, Samper (2013) afirma que "La escuela, tal como dice el proverbio chino, debería ser un lugar para entregar cañas de pescar, y no pescados, a los estudiantes. Cañas que les permitan a los estudiantes interpretar, analizar y argumentar la información depositada en las redes. Quien alcanza altos niveles de desarrollo en sus competencias interpretativas, posee una caña para adquirir nuevos conocimientos." Es así, como los entornos educativos deben ofrecer una red de espacios de aprendizajes donde la pedagogía, planes de estudio, proyectos escolares sea sometidos a cambios fortaleciendo la educación como un esfuerzo público y bien común.

De igual forma, es indispensable hablar de la labor del docente para generar transformación en la educación, al emplear la investigación en las aulas y reflexionar sobre cómo los hallazgos impactan en la toma de decisiones pedagógicas y en la mejora continua de la enseñanza. Según la UNESCO, (2022) "Cuando se reconoce a los profesores como profesionales reflexivos y productores de conocimientos, estos contribuyen a aumentar el saber necesario para transformar los entornos educativos, las políticas, la investigación y la práctica, tanto dentro como fuera de su propia profesión".

De allí, que es fundamental la capacitación y compromiso del docente para dignificar la profesión, creando un conocimiento relevante que se pueda integrar fácilmente en su práctica

profesional a través de pedagogías cooperativas, inclusivas y solidarias, donde “los profesores tienen, y deben seguir teniendo, un papel central en la reconfiguración del contrato social de la educación para nuestro futuro” (Unesco 2022). Lo anterior, apoyado en un enfoque participativo y cooperativo que se desarrolla en la escuela, por medio de comunidades de aprendizaje y trabajo colaborativo, ya que el docente debe ser motor de transformación en la sociedad.

Según lo anterior, Restrepo, (1994) en palabras de Dewey, dice que la educación se acrece “mediante las experiencias, gracias a ellas y para perfeccionamiento de ellas.” De acuerdo a esto, se destaca que el crecimiento educativo se da usando las experiencias y se puede elaborar un plan de mejoramiento que facilita la adquisición de aprendizajes significativos encaminados a la cooperación en el aula.

Por lo tanto, es esencial que las instituciones educativas implementen programas que integren tanto las competencias digitales como la alfabetización informacional en su currículo. Este debe ser inclusivo y reflejar la diversidad de la población estudiantil, integrando perspectivas multiculturales y conocimientos locales, así como representando diferentes contextos y experiencias de vida en los materiales educativos.

Los docentes deben tener la libertad de ajustar el currículo a las necesidades específicas de sus estudiantes, utilizando métodos de enseñanza diferenciados y contenidos contextualmente relevantes, además incluyendo según Fernández y Rodríguez (2020), las competencias digitales que no solo se refieren al uso de

herramientas tecnológicas, sino que también incluyen habilidades críticas para evaluar, gestionar y crear información.

Con relación a las competencias digitales, es necesario reconocer la importancia en los entornos educativos, puesto que cada día se presentan innumerables desafíos para la educación y más exactamente para el docente quien debe dominar las habilidades digitales para integrar los recursos tecnológicos a las prácticas educativas y metodologías de enseñanza haciendo de su praxis un elemento innovador, incluyente y personalizado.

Por otro lado, los estudiantes deben fomentar el aprendizaje autónomo que facilita el acceso al manejo de la información y capacidad investigativa mediante la resolución de problemas en la era digital. Es de aclarar, que el desarrollo de competencias digitales en ambos casos es crucial para promover una educación inclusiva y equitativa, reduciendo la brecha digital y preparando a los individuos para los retos del siglo XXI.

Respecto a lo expuesto, es de aclarar que las competencias digitales van de la mano con alfabetización informacional que según Medina (2019) implica no solo el acceso a la información, sino también la capacidad de analizar, evaluar y aplicar dicha información de manera ética y efectiva.

En este caso, los educandos deben aprender a analizar lo que leen, a cuestionar si la información es confiable y a utilizarla de forma adecuada y responsable. No es suficiente con hallar datos en la web; lo importante es saber cómo utilizarlos correctamente con un enfoque ético.

Es decir, las instituciones educativas deben efectuar programas que integren tanto las competencias digitales como la alfabetización informacional no solo para el desarrollo académico, sino que también para el fomento de herramientas necesarias para ser colaboradores activos en la sociedad, como señala López (2023), una educación integral en estas áreas prepara a los estudiantes para el futuro laboral, donde las habilidades digitales son cada vez más valoradas.

Pues, la formación integral de individuos los hace capaces de participar activamente en la transformación de su entorno, además los maestros desempeñan un papel clave al guiar a los estudiantes en el desarrollo de competencias críticas y valores cívicos creando entornos inclusivos que fomenten el aprendizaje y la cohesión social.

El aprendizaje a lo largo de la vida responde a la necesidad que tiene el ser humano de reestructurar el conocimiento constantemente de acuerdo con los problemas emergentes de una sociedad cambiante. Este concepto es clave en la sociedad del conocimiento ya que implica un proceso consciente, continuo, voluntario y autodirigido de adquisición de competencias y habilidades a lo largo de la vida y a su vez toma relevancia en la medida en que los avances tecnológicos y el acceso a la información es más rápido y eficaz.

Castells & Muñoz de Bustillo, (2013) reafirman la necesidad de que en la sociedad del conocimiento los individuos estén cada vez más familiarizados con las habilidades y/o capacidades para acceder a la información y procesarla de manera efectiva (Castells et al., 2000) sostienen que

"la capacidad de generar, procesar y aplicar el conocimiento se ha convertido en la fuente principal de productividad y poder" lo que quiere decir, que las competencias digitales y las habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC se convierten en elementos claves para participar activamente en la producción del saber.

Si bien las habilidades y competencias son necesarias para la reestructuración del conocimiento, el aprendizaje continuo resalta la importancia de los procesos adaptativos en entornos cambiantes, lo que Senge (1992) en su obra "La Quinta Disciplina" denomina organizaciones que aprenden. De acuerdo con el autor, el éxito de cualquier organización, institución o sociedad depende del compromiso que tengan sus miembros para autoformarse permanentemente y que genera una mejora continua en el aprendizaje.

En el ámbito educativo, Kolb & Kolb, (2017) proponen el modelo de aprendizaje experiencial en donde se concibe el aprendizaje como un proceso cíclico que se construye a través de las experiencias que los individuos tienen frente a sus entornos más cercanos y su respectiva reflexión. Este enfoque es esencial en la sociedad del conocimiento, donde el aprendizaje ya no se restringe a las aulas, sino que considera otros escenarios de la cotidianidad desde la formalidad e informalidad.

Además, Delors (1996) en su informe para la UNESCO, "La educación encierra un tesoro", afirman que el aprendizaje a lo largo de la vida debe estar centrado en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser ya que estos conciben la educación como un proceso holístico que tiene sentido

siempre que se oriente hacia el desarrollo de lo personal y social.

Otros autores como Burbules, (2012) mencionan que el aprendizaje debe estar mediado por las herramientas que las ciencias y las tecnologías ofrecen en cualquier lugar o momento del diario vivir, pues con ello se eliminan las barreras físicas y temporales de la educación formal. Este acceso constante a la información transforma la manera en que los individuos interactúan con el conocimiento, promoviendo un enfoque autodirigido y personalizado.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente destacar el rol que ejerce el docente en la construcción de la sociedad del conocimiento.

Los cambios radicales en la forma en que se genera, acceden y utiliza la información trasciende en el ejercicio y las prácticas pedagógicas que se desarrollan sobre escenarios académicos. La figura del docente ha tenido variaciones a través de la historia y hoy en día su desempeño se caracteriza por ser un facilitador, guía y mediador del aprendizaje, adaptándose a las demandas de un entorno dinámico, digital y globalizado.

Castells et al., (2013) afirma que una de las características de la sociedad del conocimiento es la estructuración de redes la cual permite que el conocimiento no sea estático, ni lineal y por el contrario se transforme constantemente.

Desde esta perspectiva, el rol que ejerce el docente se centra en un enfoque de enseñanza que promueva el desarrollo de habilidades críticas, colaborativas y tecnológicas en sus estudiantes,

preparándolos para la resolución de problemas complejos. Bracho y Escalona- (2023).

Prensky, (2001) resalta que las nuevas generaciones tienen formas diferentes de aprender y por tanto de acceder a la información y esto requiere que el docente tenga la capacidad de integrar TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en su ejercicio docente.

Prensky es incisivo en decir que los docentes del siglo XXI deben dejar de lado las prácticas tradicionales y obsoletas e incluir dentro de sus prácticas pedagógicas, herramientas tecnológicas, que motiven a los estudiantes a aprender de acuerdo con las tendencias actuales y globales.

Además, Salomón et al., (1992) plantea que el conocimiento no reside exclusivamente en el docente o en los libros de texto, sino que está distribuido entre las personas, los medios tecnológicos y los recursos de información. Este autor defiende la idea de que el docente actúa como mediador cognitivo y su quehacer debe centrarse en orientar a los estudiantes en el uso adecuado de la información flotante enseñándoles la manera adecuada de interpretar esa información y reflexionar críticamente.

Por otro lado, Paulo Freire (1970), citado por López, (2008) en su obra *Pedagogía del oprimido*, promueve una visión crítica de la educación, donde el docente se convierte en un facilitador del diálogo y el empoderamiento.

Freire hace una crítica contundente a la educación tradicional y propone el concepto de educación problematizadora en la que el docente y el estudiante construyen

el conocimiento a través de la reflexión crítica y la acción transformadora.

En este contexto, toma relevancia los postulados teóricos de Lev Vygotsky (1978) citado por (Palomino et al., 2021) quien argumentan que el aprendizaje es un proceso socialmente mediado y que el docente tiene un papel crucial en términos de lo que Vygotsky denominó el “andamiaje” es decir, que toma importancia el papel del docente al proporcionar el apoyo necesario para que los estudiantes puedan construir su propio conocimiento.

Esto implica que el docente ya no es el centro del proceso educativo, sino que facilita experiencias de aprendizaje que fomentan la colaboración, la creatividad y el pensamiento crítico.

La UNESCO, (2005), en su informe "Hacia las sociedades del conocimiento" resalta que los docentes deben ser agentes de cambio, preparados para enfrentar los desafíos que surgen con la globalización y la digitalización. En este sentido, la formación continua de los docentes es esencial, ya que deben estar en constante actualización para dominar no solo los contenidos que imparten, sino también las nuevas herramientas pedagógicas y tecnológicas.

Finalmente, Fullan (2017), subraya que el rol del docente en la transformación educativa no se limita a adoptar nuevas tecnologías, sino que debe ser un líder del cambio; el autor argumenta que los docentes deben involucrarse activamente en la innovación educativa, diseñando prácticas pedagógicas que fomenten un aprendizaje profundo, reflexivo y orientado hacia la acción.

Si bien, el rol del educador es ser mediador y diseñar prácticas pedagógicas que se encuentren a la vanguardia de los cambios globales, no se debe desconocer que, en la actualidad, los sistemas educativos están transaccionando a un nuevo paradigma de la educación donde las IA (inteligencias artificiales) se proyectan como grandes aliados en este proceso de formación del individuo.

La educación personalizada a través del uso de la inteligencia artificial (IA) representa una evolución significativa en los sistemas educativos, permitiendo adaptarse a las necesidades específicas de cada estudiante y, en consecuencia, mejorando los procesos de enseñanza y aprendizaje. En el contexto de la sociedad del conocimiento, la capacidad de ofrecer una educación personalizada es crucial para formar individuos capaces de enfrentar los desafíos de un mundo cambiante y complejo.

Uno de los puntos fundamentales que destaca Dewey (1995) en su obra “Democracia y educación” es que el aprendizaje debe estar centrado en el estudiante y sus experiencias, lo que se alinea perfectamente con la visión de la educación personalizada apoyada por la IA. Este enfoque busca adaptar los contenidos y métodos pedagógicos en función de las características individuales de cada estudiante, como sus intereses, ritmo de aprendizaje y estilo cognitivo, promoviendo un aprendizaje más profundo y significativo.

Las inteligencias artificiales IA permiten escalar la educación personalizada a decenas de estudiantes a través de tutores inteligentes que pueden ofrecer recomendaciones y retroalimentación en

tiempo real. Estos sistemas pueden analizar los datos de aprendizaje y ajustar el contenido y la dificultad según el progreso del estudiante, generando una experiencia educativa adaptativa. Una de las bondades del uso de las IA es el ajuste de los contenidos desde una perspectiva dinámica que a través de los progresos que los estudiantes tienen cada vez que utilizan estas herramientas, lo que en términos generales se puede denominar “entornos de aprendizaje adaptativos”

Brusilovsky (2007) argumentan que los sistemas de aprendizaje adaptativo utilizan datos del comportamiento del estudiante, como patrones de navegación, respuestas a cuestionarios y tiempos de resolución de problemas, para ajustar automáticamente los recursos, ofreciendo rutas de aprendizaje personalizadas y recomendaciones que maximizan la eficiencia del proceso educativo.

Las inteligencias artificiales se proyectan como los aliados más importantes, no solo para los estudiantes en la ayudantía de trabajos, sino para los docentes, al identificar patrones de comportamiento que pueden ser atendidos de manera rápida y eficaz haciendo que el proceso de aprendizaje sea más significativo.

Otra contribución importante es la que realizan Luckin et al., (2016) con su concepto de IA colaborativa. Este enfoque propone que los sistemas de inteligencia artificial no reemplazan al docente, sino que trabajan en conjunto con ellos, proporcionando datos e información valiosa que permite al docente tomar decisiones más informadas sobre la progresión de sus estudiantes.

En este contexto, la IA actúa como un “asistente pedagógico” que facilita la personalización, ayudando a los docentes a gestionar la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje presentes en sus aulas.

Por otro lado, las inteligencias artificiales pueden contribuir a una educación más inclusiva ya que al identificar rápidamente los puntos débiles o las necesidades específicas de los estudiantes con dificultades de aprendizaje, las herramientas de IA pueden proporcionar recursos adicionales o modificar la metodología de enseñanza para hacerla más accesible y adecuada.

Esto es particularmente relevante para los procesos de formación con personas con diversidad funcional donde la personalización es clave para garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades.

Otra de las bondades del uso de las inteligencias artificiales tiene que ver con la flexibilidad en los modelos de aprendizaje, permitiendo a los estudiantes avanzar a su propio ritmo y recibir la atención que necesitan en los momentos adecuados ya que los algoritmos pueden identificar no solo las debilidades académicas, sino también factores emocionales o motivacionales, sugiriendo intervenciones para mantener a los estudiantes comprometidos y reducir las tasas de deserción escolar.

Conclusiones

Es fundamental reconocer que la educación abierta y los recursos tecnológicos facilitan abrir acceso a la sociedad del conocimiento, donde tanto el docente, como el estudiante desarrollan

competencias digitales aplicadas en la práctica educativa para generar aprendizajes significativos, además se debe priorizar la alfabetización informacional necesaria para navegar en la web y aprovechar de manera efectiva los conocimientos en la era digital.

A modo de cierre se puede afirmar que el aprendizaje a lo largo de la vida es esencial en la sociedad del conocimiento debido a la necesidad constante de adaptarse a los avances tecnológicos y cambios sociales.

Diversos autores abordados a lo largo del texto subrayan la importancia de un aprendizaje continuo, flexible y multidimensional, que permite a los individuos no solo prosperar en el ámbito laboral, sino también desarrollar competencias sociales, personales y éticas esenciales en un mundo cada vez más interconectado.

Sin embargo, la transformación del rol del docente en la sociedad del conocimiento es clave para adaptarse a un mundo donde el conocimiento es dinámico, digital y colaborativo.

En la actualidad, existe la necesidad de que los docentes se conviertan en facilitadores, mediadores y guías del aprendizaje, promoviendo el desarrollo de habilidades críticas, tecnológicas y sociales en sus estudiantes, preparándolos para un entorno en constante cambio.

Finalmente, la educación personalizada mediante el uso de la inteligencia artificial tiene el potencial de transformar el proceso educativo, ajustándose a las necesidades, ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante.

La Inteligencia Artificial (IA) no solo facilita la personalización a gran escala, sino que también promueve un aprendizaje más inclusivo, adaptativo y eficiente. Con el apoyo de la IA, la educación puede ofrecer experiencias más ricas y significativas, asegurando que cada estudiante alcance su máximo potencial en un entorno educativo en constante cambio.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. P. S., Vaca, V. D., & Vaca, M. C. (2019). Educación Steam: entrada a la sociedad del conocimiento. *Ciencia Digital*, 3(3.4.), 212-227.
- Bracho-Perez. K. y Escalona-Linares. J. (2023). Escritura y Producción de Conocimiento En Programas de Formación Docente. *Revista Ecos Sociales*. Año 11, No. 31; (178-189).
- Brusilovsky, P. (2007). *User Models for Adaptive Hypermedia and Adaptive Educational Systems*. Heidelberg Berlin.
- Burbules, N. C. (2012). Ubiquitous learning and the future of teaching. *Encounters in Theory and History of Education*, 13, 3-14.
- Castells, Manuel., & Muñoz de Bustillo, Francisco. (2013). *La sociedad red: Una visión global*. Alianza Editorial S.A.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio)*. Ediciones UNESCO.

- Cueva Gaibor, D. A. (2020). La tecnología educativa en tiempos de crisis. *Conrado*, 16(74), 341-348.
- Dewey, J. (1995). *Democrática y educación. Democracia y Educación: Una Introducción a La Filosofía de La Educación*. Ediciones Morata.
- Fullan, M. (2015). *The new meaning of educational change*. Teachers college press.
- Fernández, A., & Rodríguez, M. (2020). *Competencias digitales en la educación*. Editorial Académica.
- García, F. J. (2020). La sociedad del conocimiento y sus implicaciones en la formación universitaria docente. *Políticas, universidad e innovación: retos y perspectivas*, 4(12) 133-155.
- González, F. F. M. (2020). Mediación tecnológica orientada al desarrollo de habilidades cognitivas: Aportes para la sociedad del conocimiento. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 190-211.
- Kolb, A. Y., & Kolb, D. A. (2005). Learning styles and learning spaces: Enhancing experiential learning in higher education. *Academy of management learning & education*, 4(2), 193-212.
- López, J. O. (2008). PAULO FREIRE AND THE PEDAGOGY OF THE OPPRESSED. *Revista Historia de La Educación Latinoamericana*, 10(10), 57-72.
- López, R. (2023). Hacia una educación integral: competencias digitales y alfabetización informacional. *Educación y Sociedad*, 30(1), 15-30.
- Luckin, R., Holmes, W., Griffiths, M., & Pearson, L. B. F. (2016). *Intelligence Unleashed An argument for AI in Education*. UCL Editorial.
- Martínez, S., López, R., & Sánchez, J. (2021). *Nuevas metodologías en la educación superior*. Editorial Académica.
- Martínez, J. I., Palacios, G. E., & Juárez-Hernández, L. G. (2020). Análisis de validez de constructo del instrumento: “Enfoque Directivo en la Gestión para Resultados en la Sociedad del Conocimiento”. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 10(19), 153-165.
- Medina, P. (2019). Alfabetización informacional y competencias digitales. *Journal of Information Science*, 25(2), 125-138.
- Mena, K. M. A., & Espinoza, S. R. (2019). La educación en la sociedad del conocimiento. *Revista Torreón Universitario*, 8(22), 79-83.
- Merchán, M. L. M. (2019). La sociedad del conocimiento y las brechas de género en ciencia, tecnología e innovación. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 15(29), 23-34.
- Montero, D. y Ureña, Y. (2021). Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizacional en Instituciones Educativas. *Revista Conocimiento, Investigación y Educación CIE*. Vol. 3. (13), 75-96.

- Morales, M., Cárdenas Zea, M. P., Morales Tamayo, Y., Bárzaga Quesada, J., & Campos Rivero, D. S. (2021). Las tecnologías de la información y comunicación en la gestión del conocimiento. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 128-134.
- Palomino, Y. V., Donayre, J. A., Gallegos Elias, W. H., & Maldonado Espinoza, H. E. (2021). El lenguaje en el contexto socio cultural, desde la perspectiva de Lev Vygotsky. *CIEG, Revista Arbitrada Del Centro De Investigación Y Estudios Gerenciales*, 51, 25-35.
- Pérez, A., & Gómez, L. (2019). Diseño de nuevos modelos educativos en entornos digitales. *Revista de Innovación Educativa*, 15(2), 100-115.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants part 2: Do they really think differently?. *On the horizon*, 9(6), 1-6.
- Restrepo, F. O. O. (1994). John Dewey: filosofía y exigencias de la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, (12-13), 132-163.
- Rodríguez, M. (2020). *Innovación pedagógica en el siglo XXI*. Editorial Educativa.
- Salomon, G., Perkins, D. N., & Globerson, T. (1992). Coparticipando en el conocimiento: la ampliación de la inteligencia humana con las tecnologías inteligentes. *Culture and Education*, 4(13), 6-22.
- Samper, J. de Z. (2013). El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. *Editorial Reflexión e Investigación*.
- Senge, P. (1992). *La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje*. 1ra. Edición. Ed. Granica, Barcelona.
- UNESCO. (2020). Recursos educativos abiertos. Recuperado de <https://es.unesco.org>
- UNESCO. (2022). Informe sobre el desarrollo profesional docente. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000150781>
- UNESCO, I. M. (2005). (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento: Informe mundial de la UNESCO*. Ediciones UNESCO.
- Velazco, J. H. G. (2022). Sociedades del conocimiento y ciencia abierta en la nueva normalidad. *Jurídicas cuc*, 18(1), 1-4.
- Zambrano, Y. M. N., Laz, E. M. S. A., & Campuzano, M. F. P. (2021). La infopedagogía en la sociedad del conocimiento. *Dominio de las Ciencias*, 7(1), 11.